

## **AGENDA**

### **MIÉRCOLES, 12 DE JUNIO DEL 2019, 4:30 P.M.**

**NOTA: HABRÁ ESTACIONAMIENTO DISPONIBLE DESPUES DE LA 5:00 P.M. EN EL ESTACIONAMIENTO PUBLICO DE LA CALLE “N” LOCALIZADO EN LA ESQUINA SURESTE DE LAS CALLES TULARE Y N – LA ENTRADA ES EN LA CALLE “N”.** También la Ciudad de Fresno no hará cumplir los parquímetros en esta área después **de las 6:00 p.m.**, de lunes a sábado.

**NOTA: \* ESTÁN CALCULADOS LOS TIEMPOS DESIGNADOS PARA CONFERENCIA/DISCUSIÓN DE ASUNTOS** En cumplimiento con el Acta de Americanos con Discapacidades, aquellas personas que requieran especial asistencia para acceder al salón de juntas de la Mesa, para acceder a documentos escritos que fueron discutidos en la junta de la Mesa o de otra manera participar en las juntas de la Mesa, por favor contacte al Presidente de la Mesa o a la Oficina de la Mesa al 457-3727. Notificación de al menos 48 horas antes de la junta permitirá al Distrito hacer arreglos razonables para asegurar la accesibilidad a las juntas de la Mesa y proveer cualquier acomodo, ayuda auxiliar o servicios.

Los materiales Públicos están disponibles para inspección pública en el Centro de Educación del Distrito Escolar Unificado de Fresno, 2309 calle Tulare, 2<sup>do</sup> piso o visite nuestra página de internet en: [www.fresnounified.org/board](http://www.fresnounified.org/board)

**SERVICIOS DE INTERPRETES:** Disponibles en hmong y español en la sala de la junta según se solicite.

#### **\*4:30 P.M.**

#### **INICIO** de la Reunión

#### **OPORTUNIDAD** de Comentarios Públicos en Asuntos de la Agenda a Puerta Cerrada

#### **RECESO** en el Salón del Gabinete a Puerta Cerrada para discutir lo siguiente:

1. Expulsiones de Estudiantes de acuerdo a la Sección 35146 del Código de Educación.
2. Conferencia con Negociadores Laborales – (Sección 54957.6 del Código de Gobierno); Negociador(es) del FUSD: Paul Idsvoog; Organización(es) de Empleados: FTA, CSEA, Capítulo 125, CSEA, Capítulo 143, SEIU, Local 521 FASTA/SEIU, Local 521/CTW, CLC, gremio de Construcción y Edificios del Distrito Escolar de Fresno, Asociación Internacional de Maquinistas y Trabajadores Aeroespaciales: Empleados no Representados: Todos los Encargados y Supervisores de Empleados.
3. Disciplina/Salida/Liberación/Reasignación/Renuncia de Empleados Públicos.
4. Nombramiento de Empleado Público - (Código de Gobierno Sección 54957).
  - a. *Director (a)*
  - b. *Director (a) Ejecutivo*
  - c. *Oficial Ejecutivo*
  - d. *Director de Escuela*
5. Conferencia con el Asesor Legal – Litigación/Anticipada/Pendiente/ Amenaza (Código de Gobierno Sección 54956.9 (d)(2)).
  - a. *Caso Potencial: Uno (1)*

**6:00 P.M., RECONVENIR** y reportar acción tomada durante la sesión cerrada.

### **JURAMENTO DE LEALTAD**

La Sra. Laurie Momjian de la Preparatoria Bullard Conducirán el juramento a la bandera.

### **RECONOCER a los Campeones de Deportes de Primavera de Escuelas Preparatorias**

La Mesa de Educación y el Superintendente desean reconocer a los siguientes equipos deportivos del Distrito Escolar Unificado de Fresno para el año escolar 2018/19:

- Equipo de Lacrosse de la Preparatoria Bullard - Campeones de la Ciudad de Fresno - Entrenadora Tamara Francis
- Miembros del Equipo Femenil de Atletismo de la Preparatoria Edison: equipo de relevo de 4 x 400 m que califica para el Estatal, y corredor de 800 m que califica para el Estatal y Campeón del Valle, Kennedy Jennings: entrenador Danny Alberty. Persona de contacto: Kim Mecum, telephone 457-3731.

### **ESCUCHAR el Reporte del Superintendente**

### **OPORTUNIDAD para Comentarios del Público en Asuntos de la Agenda Acordada**

**TODOS LOS ASUNTOS DE LA AGENDA ACORDADA** son considerados de rutina por la Mesa Educativa y se promulgarán con una moción. No habrá discusión separada de los asuntos a menos que un miembro de la Mesa o miembro de la comunidad así lo soliciten, en tal caso, el tema(s) será(n) considerado(s) siguiendo la aprobación de la Agenda Acordada.

### **A. AGENDA ACORDADA**

#### **A-1, APROBAR la Lista del Personal**

Incluido en los cartapacios de la Mesa se encuentra la Lista de personal, Apéndice A, tal como se envió. El superintendente recomienda aprobación. Persona de contacto: Paul Idsvoog, teléfono 457-3548.

#### **A-2, ADOPTAR los Hechos Encontrados y Recomendaciones de la Mesa Administrativa del Distrito**

La Mesa de Educación recibió y consideró las conclusiones de los hechos y las recomendaciones de los paneles administrativos del distrito resultantes de audiencias sobre casos de expulsión y readmisión llevados a cabo durante el período desde la reunión regular de la Mesa del 29 de mayo del 2019. El Superintendente recomienda la adopción. Persona de contacto: Kim Mecum, teléfono 457-3731.

#### **A-3, APROBAR las Minutas de la Reunión Anterior**

En los cartapacios de la Mesa se incluyen los borradores de las minutas de la reunión regular de la Mesa del 1 de mayo del 2019 y 15 de mayo del 2019. El Superintendente recomienda su aprobación. Persona de contacto: Robert G. Nelson, Ed.D., teléfono 457-

3884.

**A-4, ADOPTAR la Resolución para Mejorar la Calidad del Aire Interior para Empleados, Estudiantes y Visitantes**

Se recomienda que la Mesa adopte una resolución para mejorar la calidad del aire interior de los empleados y visitantes. Según la American Lung Association, las fragancias pueden afectar y afectan la calidad del aire interior. También representan peligros potenciales para la salud de los empleados con alergias y enfermedades pulmonares crónicas. Los perfumes, colonias, lociones para después del afeitado, lociones perfumadas, lacas perfumadas para el cabello y los productos de limpieza con olor fuerte pueden en realidad perjudicar los esfuerzos para crear un ambiente interior saludable. El Superintendente recomienda la adopción. Impacto fiscal: No hay impacto fiscal para el distrito en este momento. Persona de contacto: David Chávez, teléfono 457-3566.

**A-5, ADOPTAR la Declaración de Necesidad de Educadores Completamente Calificados**

En los cartapacios de la Mesa se incluye la Declaración de necesidad del 2019/20 para educadores totalmente calificados. Anualmente, el Distrito adopta la Declaración de Necesidad de Educadores Completamente Calificados, que certifica que puede haber una cantidad insuficiente de personas certificadas que cumplan con los criterios de empleo especificados por el distrito para los puestos enumerados en la Declaración. La adopción de la Declaración es un requisito previo para la emisión de cualquier permiso de enseñanza de asignación limitada o permiso de emergencia en caso de que ocurra una escasez en ciertas áreas temáticas (Título 5, Código de Regulaciones de California, Sección 80026). El Superintendente recomienda la adopción. Impacto fiscal: No hay impacto fiscal para el distrito. Persona de contacto: Paul Idsvog, teléfono 457-3548.

**A-6, ADOPTAR la Resolución 18-25 que Autoriza Préstamos Entre Fondos para Propósitos de Flujo de Efectivo**

En los cartapacios de la Mesa se incluye la Resolución 18-25, que se recomienda su adopción para autorizar al Distrito Escolar Unificado de Fresno a transferir fondos según sea necesario para propósitos de flujo de efectivo y para pagar esas transacciones cuando los fondos estén disponibles para el año fiscal 2019/20. La Sección 42603 del Código de Educación autoriza los préstamos entre fondos para cubrir tales transferencias de flujo de efectivo temporales. El Superintendente recomienda la adopción. Impacto fiscal: No hay impacto fiscal para el distrito. Persona de contacto: Ruth F. Quinto, teléfono 457-6226.

**A-7, APROBAR el Anexo No. 2 y el Anexo 3 del Acuerdo Maestro con el Distrito de Colegios Comunitarios del Colegio de la Ciudad de Fresno (FCC) / Centro Estatal para permitir que el Distrito Escolar Unificado de Fresno use las Instalaciones de FCC para la Escuela Preparatoria Design Science, y para que FCC use las instalaciones de la Escuela Preparatoria Design Science**

Incluidos en los cartapacios de la Mesa y recomendados para su aprobación están el Anexo 2 y el Anexo 3 del Acuerdo Maestro (también en los archivadores de la Mesa) entre el Distrito Escolar Unificado de Fresno y el Distrito Escolar Comunitario de Fresno City (FCC). La Mesa aprobó el Acuerdo maestro que establece una relación de socio educativo

el 13 de diciembre del 2017 para facilitar los proyectos conjuntos y el uso conjunto de las instalaciones por parte de las dos instituciones en beneficio de la comunidad, para ser implementado proyecto a proyecto a través de adiciones.

La aprobación del Anexo No. 2 y No. 3 proporcionará un intercambio de instalaciones, facilitando el traslado de la escuela secundaria Design Science Middle College al Colegio de la Ciudad de Fresno (FCC) al permitir el uso de las instalaciones de FCC y al hecho de que FCC pueda usar las instalaciones del Distrito Escolar Unificado de Fresno. El Superintendente recomienda su aprobación. Impacto fiscal: la aprobación del Anexo No. 2 y Anexo No. 3 no tienen impactos fiscales directos. Persona de contacto: Karin Temple, teléfono 457-3134.

**A-8, APROBAR el Otorgamiento de la Licitación 19-56, Renovaciones en el Colegio de la Ciudad de Fresno para la Escuela Preparatoria Design Science**

En los cartapacios de la Mesa se incluye información sobre la Licitación 19-56 para renovaciones en las instalaciones del Colegio de la Ciudad de Fresno (FCC) para ser utilizadas por la Escuela Preparatoria Design Science. El proyecto incluye la remodelación interior (pintura, tecnología de instrucción, gabinetes, techos) de siete salones de clase existentes y siete oficinas/espacios flexibles existentes en el primer y segundo piso del Edificio de Educación de Negocios de FCC, y mejoras eléctricas y de acabado para una cocina/cafetería modificación de instalación en el edificio de la cafetería. Design Science utilizará aproximadamente 9,850 pies cuadrados de espacio en las instalaciones en FCC a partir de agosto del 2019. El personal recomienda otorgar al licitador responsable con la respuesta más baja:

Metropolitan Builders LLC (Fresno, California) \$505,000

El Superintendente recomienda su aprobación. Impacto fiscal: \$ 505,000 están disponibles en el Saldo del Fondo General Asignado. Persona de contacto: Karin Temple, teléfono 457-3134.

**A-9, APROBAR el Acuerdo con CORE para Servicios de Administrador Compartido y el Acuerdo de Empleo de Acompañamiento entre el Distrito Escolar Unificado de Fresno y Michelle Steagall, Superintendente Asociado de Liderazgo Escolar**

En los cartapacios de la mesa se incluye una solicitud de aprobación para un acuerdo entre el Distrito Escolar Unificado de Fresno y CORE para los servicios compartidos de la Superintendente Asociada de Liderazgo Escolar, Michelle Steagall. Los cartapacios de la Mesa también incluyen el Acuerdo de Empleo entre el Distrito Escolar Unificado de Fresno y Michelle Steagall para el año escolar 2019/20. De conformidad con el Acuerdo de Servicios Compartidos, CORE reembolsará al distrito todos los costos relacionados con, o que surjan de su acceso a los servicios de la empleada del distrito, Michelle Steagall. El Superintendente recomienda su aprobación. Impacto fiscal: CORE reembolsará al Distrito Escolar Unificado de Fresno el costo total asociado con el Acuerdo de Empleo. Como resultado, no habrá impacto fiscal para el distrito por ninguno de estos acuerdos. Persona de contacto: Paul Idsvoog, teléfono 457-3548.

**A-10, APROBAR el Acuerdo con Delta Health Systems/TeamCare**

En las carpetas de la Junta se incluye un acuerdo con Delta Health Systems/Team Care para servicios administrativos del programa de bienestar de los empleados. El Superintendente recomienda su aprobación. Impacto fiscal: El costo anual de \$ 156,000 está disponible en el Fondo de Servicio Interno de Salud. Persona de contacto: Ruth F. Quinto, teléfono 457-6226.

**A-11, APROBAR los Acuerdos de Servicios Legales y de Investigación para el 2019/20**

En los cartapacios de la Mesa se incluye una lista de firmas legales y de investigación que se recomienda aprobar para brindar servicios al Distrito Escolar Unificado de Fresno durante el 2019/20. La lista incluye el nombre y la ubicación de la firma y la (s) tarifa (s) por hora del abogado/investigador del 2018/19 y 2019/20. El personal negoció las tarifas con las empresas y, como resultado, la mayoría ha mantenido sus tarifas igual que el año pasado. Los acuerdos de representación con todas las firmas están disponibles en la oficina del Superintendente Adjunto/Director Financiero. El Superintendente recomienda su aprobación. Impacto fiscal: hay fondos suficientes disponibles en el presupuesto del 2019/20 en el Fondo General no restringido, el Fondo de Compensación para Trabajadores y el Fondo de Responsabilidad Civil. Persona de contacto: Ruth F. Quinto, teléfono 457-6226.

**A-12, APROBAR la Enmienda al Acuerdo con Anthem Blue Cross**

En los cartapacios de la Mesa se incluye una enmienda al acuerdo con Anthem Blue Cross. Anthem Blue Cross administra los servicios de proveedores de la red, los servicios de precios de reclamos/contratos, los servicios de revisión de utilización y los servicios de administración de casos a nombre de la Mesa de Administración de Salud Conjunta (JHMB) y los empleados activos y jubilados. El Superintendente recomienda su aprobación. Impacto fiscal: fondos suficientes por un monto anual estimado de \$ 2,126,404 están disponibles en el Fondo de Servicio Interno de Salud. Persona de contacto: Ruth F. Quinto, teléfono 457-6226.

**A-13, APROBAR las Cuotas Anuales de Membresía de 2019/20 con la Asociación de Mesas Escolares de California/Alianza Legal de Educación, el Consejo de las Escuelas de la Gran Ciudad y el Consejo de Mesas de Educación Urbanas de la Asociación de Mesas Escolares de California**

Se recomienda que la Mesa apruebe las cuotas anuales de membresía del 2019/20 con la Asociación de Mesas Escolares de California/Alianza Legal de Educación, el Consejo de Escuelas de la Gran Ciudad y el Consejo de Mesas de Educación Urbanas de la Asociación de Mesas Escolares de California. El Superintendente recomienda su aprobación. Impacto fiscal: fondos suficientes de \$ 96,408 están disponibles en el presupuesto de la Oficina de la Mesa Directiva del 2019/20. Persona de contacto: David Chávez, teléfono 457-3566.

**A-14, APROBAR un Software como un Acuerdo de Servicio con las Soluciones eCFIM para Mejorar el Sistema de Ordenes de Trabajo de Mantenimiento**

Incluido en los cartapacios de la Mesa y recomendado para su aprobación, se incluye un acuerdo de Software como Servicio (SaaS) con eCFIM Solutions para el sistema de orden

de trabajo de mantenimiento del distrito. SaaS es un modelo de distribución de software basado en la nube en el que un proveedor externo aloja aplicaciones y las pone a disposición de los clientes a través de Internet. El acuerdo eCFIM SaaS reducirá los costos continuos de las actualizaciones de la aplicación y la plataforma, y mejorará la comunicación y el servicio al cliente del sistema de órdenes de trabajo mediante el uso de aplicaciones actualmente subutilizadas. El acuerdo de tres años, que se extiende desde el 1 de julio del 2019 hasta el 30 de junio del 2022, eliminará los costos anuales asociados con las licencias, las actualizaciones de productos y la escalada de costos esperada. El Superintendente recomienda su aprobación. Impacto fiscal: la financiación del primer año de \$ 111,950 estará disponible en el presupuesto de Operaciones y Mantenimiento 2019/20, pendiente de la aprobación de la Mesa. El costo total del contrato a tres años es de \$ 335,850. Persona de contacto: Karin Temple, teléfono 457-3134.

**A-15, APROBAR el Otorgamiento de la Licitación 19-51 Secciones A, B y C - Mejoras Mecánicas para Varias Escuelas: Escuela Primaria Malloch, Escuela Secundaria Tehipite y Escuela Preparatoria Bullard**

En los cartapacios de la Mesa se incluye información sobre las Secciones A, B y C de la Oferta 19-51 para reemplazar el equipo mecánico existente en Malloch (enfriador), Tehipite (manejadores de aire) y Bullard (manejador de aire) con equipo mecánico de eficiencia energética suministrado por el distrito. Este proyecto también incluye el reemplazo de los sistemas de control de gestión de energía en Malloch y Tehipite y las actualizaciones estructurales necesarias. El proyecto aumentará la eficiencia energética y reducirá el mantenimiento de rutina. Estos proyectos utilizan fondos de la California Clean Ley de Empleos de Energía (Proposición 39). El personal recomienda la adjudicación a los licitadores responsables más bajos en su respuesta:

Seccion A:	Strategic Mechanical, Inc.	(Fresno, CA)	\$ 299,000
Seccion B and C:	American Incorporated	(Visalia, CA)	\$1,247,570

El Superintendente recomienda su aprobación. Impacto fiscal: la adjudicación de la oferta recomendada de \$ 1,546,570 está disponible en el presupuesto de la Ley de Empleos de Energía Limpia de California (Propuesta 39). El costo total del proyecto, incluido el equipo mecánico previamente comprado, es de \$ 1,736,702. Persona de contacto: Karin Temple, teléfono 457-3134.

**A-16, APROBAR el Otorgamiento de la Licitación 19-52 Secciones B, D y E, Mejoras en los Controles de Servicio de Energía para Varias Escuelas: Bullard Talent y las Escuelas Primarias Greenberg y Terronez; y Rechace las Secciones A y C de la Licitación: Escuelas Primarias Kratt y Manchester**

En los cartapacios de la Mesa se incluye información sobre la licitación 19-52 Secciones A, B, C, D y E para mejorar los controles del sistema de administración de energía para cinco escuelas: Bullard Talent, las Primarias Greenberg, Kratt y Manchester; y la Escuela Secundaria Terronez. Los proyectos aumentarán la eficiencia energética y una reducción en el mantenimiento de rutina. Estos proyectos de control de eficiencia energética utilizan fondos de la Ley de Empleos de Energía Limpia de California (Propuesta 39). El personal

recomienda la adjudicación a los licitadores responsables más bajos en su respuesta:

Secciones B, D, and E: Strategic Mechanical (Fresno, CA) \$2,095,877

También se recomienda que la Mesa rechace las Secciones A y C de la Licitación debido a que las licitaciones recibidas están por encima del estimado de construcción. Las secciones A y B se volverán a evaluar para licitar en el futuro. El Superintendente recomienda su aprobación. Impacto fiscal: El otorgamiento de la licitación recomendada es de \$ 2,095,877 y está disponible en el presupuesto de la Ley de Empleos de Energía Limpia de California (Propuesta 39). Persona de contacto: Karin Temple, teléfono 457-3134.

**A-17, APROBAR el Otorgamiento de la Licitación 19-55, Academia Secundaria Phoenix, Infraestructura Portátil y Desarrollo en la Escuela**

En los cartapacios de la Mesa se incluye información sobre la Licitación 19-55 para el desarrollo en la escuela (camino y estacionamientos, pasillos, plataformas de construcción) y la infraestructura de servicios públicos para el nuevo campus de la Academia Secundaria Phoenix en la propiedad del distrito en Avenida Church al este de Avenida Peach. El proyecto también incluye la construcción de área de juego, campos de juego, una estructura de sombra y mejoras fuera de la escuela (aceras y conexiones de servicios públicos), y apoyará 23 edificios modulares: sala de usos múltiples, edificio de administración, 15 aulas regulares, aula de CTE, espacio de apoyo social/emocional, tres edificios de baños y un conserje/eléctrico/facilidad de almacenamiento. El personal recomienda la adjudicación a los licitadores responsables más bajos en su respuesta:

Marko Construction Group, Inc. (Fresno, CA) \$5,580,826

El Superintendente recomienda su aprobación. Impacto fiscal: la adjudicación de la oferta recomendada de \$ 5,580,826 está disponible en el Fondo de la Medida X (Campus Modular Planificado Maestro Secundario de Phoenix). El costo total del proyecto de la Medida X, incluidos los edificios modulares y la estructura de sombra comprados anteriormente, es de \$ 11,774,840. Persona de contacto: Karin, teléfono 457-3134.

**A-18, APROBAR el Acuerdo de la Fundación para Colegios Comunitarios de California**

La Fundación para los Colegios Comunitarios de California es el hogar legal de la Iniciativa de Orientación Universitaria de California (CCGI, por sus siglas en inglés), una iniciativa estatal, centrada en la equidad y sin fines de lucro que administra la plataforma universitaria y profesional del estado de California, California Colleges.edu ofrece planificación de ayuda universitaria, profesional y financiera para estudiantes de secundaria y preparatoria y sus padres. Todos los costos son financiados hasta el 30 de junio del 2022 por la Oficina del Canciller de los Colegios Comunitarios de California como parte de la Iniciativa de Próxima Universidad en el Valle Central. El Superintendente recomienda su aprobación. Impacto fiscal: No hay impacto fiscal para el distrito. Persona de contacto: Kim Mecum, teléfono 457-3731.

**A-19, APROBACIÓN Gerente II, Asignación de Salarios de Apoyo Social y Emocional S-25, 215 Días de Deber en el Horario de Salarios de la Administración, Designación como Administración, Exenta**

En los cartapacios de la Mesa se incluye el programa revisado de salarios de la administración que refleja la adición de E-25, 215 días de servicio para el Administrador II, Apoyo social y emocional. Este cambio refleja la adición de un horario de 215 días hábiles para permitir más flexibilidad para apoyo al Administrador II, posición de Apoyo Social Emocional. El Superintendente recomienda su aprobación. Impacto fiscal: No hay impacto fiscal para el distrito en este momento. Persona de contacto: Paul Idsvoog, teléfono 457-3548.

**A-20, APROBAR las Revisiones Propuestas para las Pólizas de la Mesa Directiva 0415 (NUEVO), 0420, 0460, 1312.3, 5148.3, 6142.3 (NUEVO), 6170.1 y la Eliminación de la 0411**

Se incluyen en los cartapacios de la Mesa las revisiones propuestas para las siguientes ocho Pólizas de la Mesa (BP):

- (EXCLUSION) BP 0411 Diversidad, Equidad e Inclusión
- (NUEVO) BP 0415 Diversidad, Equidad e Inclusión
- BP 0420 Planes Escolares/Consejos Escolares
- BP 0460 Plan de Responsabilidad y Control Local
- BP 1312.3 Procedimientos Uniformes de Quejas
- BP 5148.3 Educación Temprana/Preescolar
- (NUEVO) BP 6142.3 Educación Cívica
- BP 6170.1 Kindergarten Transicional

Estas revisiones cumplen con los mandatos legales recomendados por la Asociación de Mesas Escolares de California (CSBA). El Superintendente recomienda su aprobación. Impacto fiscal: No hay impacto fiscal para el distrito. Persona de contacto: David Chávez, teléfono 457-3566.

**A-21, APROBAR el Acuerdo de Renovación con el Grupo Médico de Proveedores Médicos Comunitarios para Servicios de Atención Primaria Mejorados para Empleados, Jubilados, Dependientes y Cónyuges**

En los Cartapacios de la Mesa se incluye un acuerdo de renovación con Community Medical Providers Medical Group para la continuación de los servicios de Atención Primaria Mejorada (EPC). El Superintendente recomienda su aprobación. Impacto fiscal: el costo anual que no exceda de \$ 999,900 está disponible en el Fondo de Servicio Interno de Salud. Persona de contacto: Ruth F. Quinto, teléfono 457-6226.

**A-22, APROBAR el Acuerdo de Renovación con OptumInsight, Inc. para Servicios de Auditoría del Plan de Salud**

En los cartapacios de la Mesa se incluye un acuerdo con OptumInsight, Inc. (anteriormente AIM), para proporcionar servicios de auditoría del plan de salud a la Mesa de



Administración de Salud Conjunta. El Superintendente recomienda su aprobación. Impacto fiscal: fondos suficientes están disponibles en el Fondo de Servicio Interno de Salud del Distrito. Persona de contacto: Ruth F. Quinto, teléfono 457-6226.

**A-23, APROBAR el Plan de Presupuesto Anual de Educación Especial, el Plan de Servicio y las Descripciones de Servicio para el 2019/20**

En los cartapacios de la Mesa se incluyen el Plan de Presupuesto Anual de Educación Especial del 2019/20, el Plan de Servicios y las descripciones de los servicios prestados a los estudiantes con discapacidades. Los planes anuales se basan en el presupuesto propuesto para educación especial del 2019/20. Una certificación firmada del servicio anual y los planes presupuestarios debe enviarse al Departamento de Educación de California, División de Educación Especial, a más tardar el 30 de junio del 2019. El presupuesto anual y los planes de servicio cubren el período del 1 de julio del 2019 al 30 de junio del 2020. El Superintendente recomienda su aprobación. Impacto fiscal: No hay impacto fiscal para el distrito. Persona de contacto: Kim Mecum, teléfono 457-3731.

**A-24, APROBAR el Uso de Contratos A Cuestas Individuales Para el 2019/20**

En los cartapacios de la Mesa se incluye una lista de los contratos a cuestas recomendados para ser utilizados por el distrito durante el 2019/20 para una adquisición eficiente y rentable. El uso de los contratos a cuestas se recomienda a la Mesa anualmente. El "piggybacking" o contrato a cuestas está permitido bajo los Códigos de Contrato Público 10299 y 20118, y es una mejor práctica que aprovecha los precios competitivos de un contrato oficialmente presentado por otro distrito escolar o agencia pública. La aprobación no compromete al distrito a futuras compras ni requiere que se utilice ningún contrato específico. Todas las compras asociadas con los contratos concatenados se presentarán a la Mesa para su ratificación en los informes mensuales de pedidos de compra. El Superintendente recomienda su aprobación. Impacto fiscal: el financiamiento se determinará proyecto por proyecto; los gastos anuales estimados para cada contrato a cuestas se indican en el material de respaldo. Persona de contacto: Karin Temple, teléfono 457-3134.

**A-25, NEGAR Reclamo # GL17-0814-3199**

En los cartapacios de la Mesa se incluye un reclamo por daños de un menor, caso # GL17-0814-3199. El Superintendente recomienda que el Reclamo sea negado y que el asunto se remita al Director Ejecutivo de Beneficios y Gestión de Riesgos del distrito para su manejo posterior. Impacto fiscal: No hay impacto fiscal para el distrito en este momento. Persona de contacto: Ruth F. Quinto, teléfono 457-6226.

**A-26, RATIFICAR la Enmienda No. 2 al Acuerdo con Envision Insurance Company para Servicios de Beneficios de Prescripción**

En los cartapacios de la Mesa se incluye la Enmienda No. 2 al acuerdo con Envision Insurance Company (Envision Rx) para servicios de beneficios de medicamentos recetados para empleados activos y jubilados anteriores a los 65 años. El Superintendente recomienda la ratificación. Impacto fiscal: Esta enmienda no tiene impacto fiscal para el distrito. Persona de contacto: Ruth F. Quinto, teléfono 457-6226.

**A-27, RATIFICAR las Solicitudes de Financiamiento de Carl D. Perkins**

Ratifique las solicitudes de financiamiento de Carl D. Perkins para cada uno de los programas de educación técnica y profesional de secundaria y postsecundaria (escuela de adultos). El Superintendente recomienda la ratificación. Impacto fiscal: el nivel de financiamiento estimado para el año escolar 2019/20 para el nivel de secundaria es de \$ 997,393 y el nivel de financiación posterior a la secundaria es de \$ 198,078 (\$ 116,109 para la Escuela de Adultos de Fresno y \$ 81,969 para la Escuela de Adultos de Clovis). Persona de contacto: Kim Mecum, teléfono 457-3731.

**A-28, RATIFICAR Órdenes de Cambio para los Proyectos Enumerados a Continuación**

En los cartapacios de la Mesa se incluye información sobre las órdenes de cambio para los siguientes proyectos:

**Licitación 18-10, Construcción del Edificio 100 para la Escuela Primaria Figarden**

Cambio de orden (es) presentado para ratificación: \$ 24,931

**Licitación 18-25, Construcción de un Nuevo Centro Acuático Preparatoria Roosevelt**

Cambio de orden (es) presentado para ratificación: \$ 42,418

El Superintendente recomienda la ratificación. Impacto fiscal: \$ 24,931 para la Licitación 18-10 está disponible en el Fondo de la Medida Q; y \$ 42,418 para la Licitación 18-25 están disponibles en el Fondo de la Medida X (el saldo no está en la asignación del Fondo General). Persona de contacto: Karin Temple, teléfono 457-3134.

**A-29, RATIFICAR la Presentación de Notificaciones de Finalización**

En los cartapacios de la Mesa se incluyen las notificaciones de finalización de los siguientes proyectos, que se han completado de acuerdo con los planos y especificaciones.

Licitación 18-10, Construcción del Edificio 100 para la Escuela Primaria Figarden

Licitación 18-42, mejoras del Patio de la Escuela Preparatoria McLane

Licitación 19-13, Instalación de Iluminación Exterior para Varias Escuelas Secundarias; Ahwahnee, Computech, Cooper, Fort Miller, Scandinavian, Tehipite, Tenaya, Tioga y Yosemite

El Superintendente recomienda la ratificación. Impacto fiscal: los fondos de retención se liberan de acuerdo con los términos del contrato y los estatutos de California. Persona de contacto: Karin Temple, teléfono 457-3134.

**A-30, RATIFICAR Solicitud de Subvención al Departamento de Educación de California para la Ley de Oportunidad e Innovación de la Fuerza Laboral del 2019/20, Título II: Ley de Educación de Adultos y Alfabetización Familiar**

Se solicita la ratificación para una solicitud de subvención al Departamento de Educación

de California para la Ley de Oportunidad e Innovación de la Fuerza Laboral del 2019/20, Título II: Ley de Educación de Adultos y Alfabetización Familiar. El Superintendente recomienda la ratificación. Impacto fiscal: la subvención estimada es de \$ 1,000,000. Persona de contacto: Kim Mecum, teléfono 457-3731.

**A-31, RATIFICAR la Subvención Otorgada por la Comisión de California para la Acreditación de Maestros - Programa de Expansión de la Residencia de Maestros**

El departamento de Desarrollo Docente solicita la ratificación para la presentación de una solicitud de subvención y la aceptación de una subvención otorgada por la Comisión de California sobre Credenciales de Maestros - Programa de Expansión de Residencia de Maestros. El estímulo de \$ 3,200,000 proporcionará fondos para 160 maestros residentes durante los cuatro años del programa con un énfasis en educación especial y educación bilingüe y credenciales de enseñanza. El Superintendente recomienda la ratificación. Impacto fiscal: el premio de la subvención es de \$ 3,200,000 durante los cuatro años del proyecto. Persona de contacto: Kim Mecum, teléfono 457-3731.

**A-32, RATIFICAR el Contrato de Servicio de Contratista Independiente con Municipal Resources Group, LLC**

En los cartapacios de la Mesa se incluye un Acuerdo de servicios para contratistas independientes con Municipal Resources Group, LLC. Grupo de Recursos Municipales, LLC. facilitará el proceso de llevar a cabo la evaluación anual del superintendente y los talleres relacionados y/o las discusiones de las sesiones cerradas, facilitará el proceso de llevar a cabo la autoevaluación anual de la Mesa de Educación y los talleres relacionados y/o discusiones de sesión cerrada, y asistir con la evaluación de liderazgo relacionada y el establecimiento de metas según sea necesario. El Superintendente recomienda la ratificación. Impacto fiscal: este Acuerdo es adicional al Acuerdo de Servicio aprobado por la Mesa el 13 de junio del 2018 por un monto de \$ 25,000, lo que eleva el monto total de estos servicios a \$ 30,000. Persona de contacto: David Chávez, teléfono 457-3566.

**FIN DE LA AGENDA ACORDADA  
(VOTO PASE DE LISTA)**

**COMUNICACIONES ORALES NO PROGRAMADAS**

Las personas que deseen dirigirse a la Mesa sobre asuntos dentro de la jurisdicción de la materia de la Mesa, pero que **no** figuran en esta agenda, pueden hacerlo en este momento. Si desea dirigirse a la Mesa sobre un asunto específico que figura en la agenda, debe hacerlo cuando se llame a ese asunto específico.

Si bien todas las limitaciones de tiempo quedan a discreción de la Presidenta de la Mesa, generalmente los miembros del público estarán limitados a un máximo de tres (3) minutos por orador por un total de treinta (30) minutos de comentarios públicos según lo designado en esta agenda. Cualquier persona que no haya tenido la oportunidad de dirigirse a la Mesa durante este período inicial de treinta (30) minutos puede hacerlo al final de la reunión después de que la Mesa haya tratado todos los puntos restantes en esta agenda. Sin tomar acción y solo según lo permita expresamente el Reglamento de la Mesa 9323, los miembros de la Mesa pueden hacer preguntas, hacer breves anuncios o dar una breve respuesta a las declaraciones presentadas por el público

sobre temas planteados en comunicaciones orales no programadas. Los miembros de la Mesa deben ser reconocidos por la Presidenta para poder hablar y, en general, se limitarán a no más de un (1) minuto cada uno para este fin. La Presidenta de la Mesa tendrá la discreción de limitar aún más a los miembros de la Mesa la oportunidad de hablar sobre asuntos planteados en comunicaciones orales no programadas para asegurar la conducta ordenada y eficiente de los asuntos del Distrito.

Los miembros del público con preguntas sobre asuntos del distrito escolar pueden enviarlos por escrito. La Mesa remitirá automáticamente al Superintendente cualquier solicitud formal que se le presente en este momento. El miembro del personal apropiado proporcionará las respuestas a las preguntas.

## **B. AGENDA CONFERENCIA/DISCUSIÓN**

### **7:15 P.M.**

#### **B-33, DISCUTIR y ADOPTAR El Plan de Control Local y Responsabilidad del 2019/20 del Distrito Escolar Unificado de Fresno**

El Plan de Control y Responsabilidad Local (LCAP) es un requisito que se deriva de la Fórmula de Financiamiento de Control Local (LCFF) del estado. El anexo federal LCAP brinda a los distritos la oportunidad de describir cómo se cumplirán las disposiciones requeridas de la Ley de éxito de todos los estudiantes (ESSA). Los distritos escolares en todo el estado reciben fondos de la LCFF para cada estudiante, con fondos adicionales que van a distritos con altos conteos no duplicados de estudiantes que viven en la pobreza, estudiantes aprendices de inglés y jóvenes en hogares de crianza. El Distrito Escolar Unificado de Fresno debe adoptar un Plan de Control Local y Responsabilidad al mismo tiempo que la adopción del presupuesto del distrito. El Superintendente recomienda la adopción. Impacto fiscal: anotado en material de apoyo. Persona de contacto: Ruth F. Quinto, teléfono 457-6226.

### **7:30 P.M.**

#### **B-34, DISCUTIR y ADOPTAR La Cuenta de Protección al Presupuesto y Educación Propuesta del Distrito Escolar Unificado de Fresno para el 2019/20**

El presupuesto propuesto incluye el presupuesto proyectado plurianual para el Fondo General no restringido. El asunto de la agenda también describirá los factores abordados en el Presupuesto Propuesto para el 2019/20, y los problemas que afectan las proyecciones multianuales para del 2020/21 y del 2021/22. El Superintendente recomienda la adopción. Impacto fiscal: Destacado en material de apoyo. Persona de contacto: Ruth F. Quinto, teléfono 457-6226.

### **7:45 P.M.**

#### **B-35, APROBAR los Acuerdos Anuales para el Año Escolar 2019/20 - Informe Primario**

En los cartapacios de la Mesa se incluye una matriz que detalla los acuerdos para proporcionar servicios al Distrito Escolar Unificado de Fresno. Estos acuerdos incluyen las siguientes categorías:

- Seguridad en los Campus Escolares
- Administrador y Desarrollo del Maestro.
- Oportunidades para Promover las Artes, Actividades y Deportes.
- Asistencia Dirigida:
  - Resultados del Logro Estudiantil
  - Apoyos Socioemocionales
- Tecnología

Se presentan dos asuntos de la agenda para aprobar los acuerdos. El primer asunto incluye el Informe Principal con todos los acuerdos, con excepción de aquellos que puedan presentar un posible conflicto de intereses para un miembro individual de la Mesa. Todos los acuerdos restantes se encuentran en el Informe complementario y se presentan como un segundo asunto de la agenda. El Superintendente recomienda su aprobación. Impacto fiscal: se han presupuestado fondos suficientes en el presupuesto del 2019/20. Estas inversiones se financiarán a través de los presupuestos apropiados, como se detalla en la matriz. Persona de contacto: Ruth F. Quinto, teléfono 457-6226.

#### **7:55 P.M.**

#### **B-36, APROBAR Acuerdos Anuales para el Año Escolar 2019/20 – Reporte Suplemental**

En los cartapacios de la Mesa se incluye una matriz que detalla los acuerdos para proporcionar servicios al Distrito Escolar Unificado de Fresno. Estos acuerdos incluyen las siguientes categorías:

- Seguridad en los Campus Escolares
- Desarrollo de Liderazgo
- Oportunidades para Promover las Artes, Actividades y Deportes.
- Asistencia Dirigida:
  - Resultados del Logro Estudiantil
  - Apoyos Socio Emocionales
- Desarrollo del Maestro
- Tecnología

Se presentan dos asuntos de la agenda para aprobar los acuerdos. El primer asunto incluye el Informe principal con todos los acuerdos, con excepción de aquellos que puedan presentar un posible conflicto de intereses para un miembro individual de la Mesa. Todos los acuerdos restantes se encuentran en el Informe complementario y se presentan como un segundo asunto de la agenda. El Superintendente recomienda su aprobación. Impacto fiscal: se han presupuestado fondos suficientes en el presupuesto del 2019/20. Estas inversiones se financiarán a través de los presupuestos apropiados, como se detalla en la matriz. Persona de contacto: Ruth F. Quinto, teléfono 457-6226.

#### **8:00 P.M.**

#### **B-37, DISCUTIR y ADOPTAR la Resolución 18-23 sobre la Emisión y Venta de Bonos de Obligación General, Elección de 2016 (Medida X), Serie B, en la Cantidad Principal**

**de No Superar \$ 75,000,000, y Autorizar la Ejecución y Entrega de Documentos y Acciones en Conexión con la Misma**

La Resolución 18-23 se incluye en los cartapacios de la Mesa y se recomienda su adopción para prever la emisión y venta de Bonos de Obligación General, Elección del 2016 (Medida X), Serie B, en la cantidad total de capital que no exceda de \$ 75,000,000, y para Autorizar la ejecución y entrega de documentos y acciones relacionadas. Esta emisión de la Medida X proporcionará fondos para la implementación y la implementación continua de los proyectos prioritarios de la Medida X. El Superintendente recomienda la adopción. Impacto fiscal: la fuente de financiamiento es la Medida X aprobada por el electorado de votantes en noviembre del 2016. Persona de contacto: Karin Temple, teléfono 457-3134.

**C. RECIBIR INFORMACIÓN Y REPORTE**

**C-38, RECIBIR las Revisiones Propuestas para los Estatutos 9005 y 9130 de la Mesa Directiva Existentes y los Borradores para las Dos Normas Estatales de la Mesa Directiva Propuestas con respecto a las Quejas Relativas a los Miembros de la Mesa y la Póliza y Procedimientos de Censura**

En los cartapacios de la Mesa se incluyen las revisiones propuestas para dos Estatutos de la Mesa (BB) BB 9005 y BB 9130 existentes y borradores para las dos Normas de la Mesa propuestos con respecto a las Quejas relativas a los Miembros de la Mesa y la Póliza y Procedimientos de Censura:

- BB 9005 Estándares de Gobierno
- BB 9130 Comités de la Mesa
- (NUEVO) BB con respecto a las Quejas Relativas a los Miembros de la Mesa
- (NUEVO) BB sobre Política y Procedimientos de Censura

Todos los borradores incluidos en los cartapacios de la Mesa son copias limpias con todas las ediciones y revisiones. Solicitamos que la Mesa envíe comentarios, ediciones o sugerencias al Jefe de Personal antes del 15 de julio del 2019. El subcomité del Estatuto de la Mesa se reunirá para finalizar los Estatutos y traerlos de vuelta para su discusión y aprobación en una futura reunión de la Mesa. Impacto fiscal: No hay impacto fiscal para el distrito. Persona de contacto: David Chávez, teléfono 457-3566.

**COMUNICACIONES DE LA MESA/SUPERINTENDENTE**

**RECESO** en el Salón del Gabinete para una Sesión Cerrada

**REPORTE** acción tomada durante la Sesión Cerrada

**D. FIN DE LA REUNIÓN**

**PRÓXIMA JUNTA REGULAR**  
**MIÉRCOLES, 07 de AGOSTO del 2019**